

CIENCIA CREATIVA

BASES DEL CONCURSO

¿PUEDO PARTICIPAR EN EL CONCURSO?

Si tienes entre 10 y 18 años y eres estudiante de 5º y 6º de Educación Primaria, Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato o ciclos formativos, y tu profesor o profesora se ha sumado al [Reto Biotres de CienciaCreActiva](#), estás preparado para ser un Youtuber científico y participar en el Concurso. ¡No te lo pierdas!

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Si tu profesor o profesora aún no se han sumado al Reto, ánimoles a hacerlo y participa con tu clase para ser los mejores comunicadores científicos y ganar uno de los premios. ¡Seguro que podéis lograrlo!

Una vez que tu profesor o profesora se haya apuntado a través de la [web del proyecto](#), recibirá un mail confirmando que ya estáis dados de alta. Se os asignará un código de centro-profesor para que podamos identificar vuestros trabajos cuando hagáis la publicación de los vídeos

Cada grupo de clase participará en la elaboración de un único vídeo. Vuestro profesor o profesora os organizará y distribuirá las tareas para que podáis obtener el mejor resultado .

¿QUÉ TEMÁTICA DEBE TENER NUESTRO VÍDEO?

Queremos que nos ayudéis a difundir el papel de las investigadoras y tecnólogas españolas para que todo el mundo conozca el trabajo que hacen para mejorar nuestra vida diaria, así como para transformar la manera en la que producimos y consumimos para hacer un mundo más sostenible.

Por eso, el tema que deberéis tratar en vuestro vídeo deberá ajustarse a alguna de las siguientes ideas:

- Escoged un elemento químico que os parezca atractivo y contad cuál es su papel en la economía circular.

- Escoged una científica y contad su historia, y cómo ha contribuido a la economía circular y a hacer el mundo más sostenible.
- Escoged el caso de una empresa en la que mujeres científicas contribuyan con su trabajo en la economía circular.
- Escoged una tecnología importante para la economía circular y contad en qué consiste.

¿QUÉ DEBEMOS TENER EN CUENTA PARA HACER NUESTRO VÍDEO?

Es importante que todos los vídeos tengan algunas características comunes. Para ello, os indicamos a continuación algunas características de formato y técnicas de deberéis tener en cuenta en su elaboración y diseño:

- **Sobre la duración.** “Lo bueno, si breve, dos veces bueno” decía Baltasar Gracián, así que le haremos caso. Los vídeos deberán ser cortos, así que con una pieza de entre **3 y 4 minutos** debería ser suficiente para contar lo fundamental de la idea que queréis expresar.
- **Sobre la lengua.** Los vídeos se realizarán, preferentemente, en castellano aunque se admitirán vídeos en cualquiera de las lenguas oficiales del estado español, o en inglés.
- **Sobre el contenido y el género.** No hay condiciones previas para la elaboración del contenido y el formato de vuestro vídeo, por lo que tenéis libertad para crearlo. Podréis optar por un tipo de contenido Youtuber, animación (stop motion, animación por recortes...), de ficción, de comedia,... ¡Imaginación al poder!
- **Sobre el formato.** El vídeo se publicará en Youtube, así que os ayudará trabajar con cualquiera de los [formatos que permite](#). En [Youtube Creator Academy](#) encontrarás muchas sugerencias e ideas para desarrollar tu vídeo y ajustarlo a las características técnicas de Youtube que, como verás, son muy flexibles.
- **Sobre las limitaciones.** “La inteligencia y el sentido común se abren paso con pocos artificios” decía Goethe, así que las limitaciones son solo esas, las que dicta el sentido común. En este sentido, no podremos aceptar vídeos que:
 - no sean originales y violen derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros, porque se incurre en plagio ya que para usarlos se debe contar con la autorización de los creadores o propietarios.
 - incluyan imágenes de personas claramente reconocibles de las que no tengáis consentimiento expreso por escrito.

- o contengan contenidos explícitos de carácter sexual, desnudos, sean ofensivos, no respeten o atenten a la dignidad, al derecho al honor o invadan la intimidad de otras personas o colectivos, sean de mal gusto, no cumplan con la legislación vigente o induzcan a la comisión de delitos o conductas denigrantes, vejatorias o violentas.

¿CUÁLES SON LOS PASOS A SEGUIR?

Te ponemos todas las facilidades para que participes. Sigue estos pasos:

1. Guionizad vuestro vídeo para saber qué vais a contar y cómo. Ello os ayudará a hacer una mejor producción.
2. Grabad/elaborad el vídeo y editadlo. El resultado sea más adecuado a lo que perseguís que si se trata solo de una grabación directa. ¡Queremos que ganéis!
3. Cread con vuestro profesor o profesora una cuenta en [Youtube](#) para subir todos los vídeos de los grupos que participan en vuestra clase.
4. Subid el vídeo a Youtube con visibilidad **Oculto** e incluir los siguientes datos:
 - o **Título:** Poned un nombre sugerente que resulte claro y directo sobre el contenido que habéis elaborado. Includ, al final, la referencia al concurso. Por ejemplo: *Mucho más que Calcio | CienciaCreActiva Bio3*
 - o **Descripción:** Includ: a) una breve descripción del contenido de vuestro vídeo; b) el nombre de vuestro centro, el nombre de vuestro grupo-clase, el nombre y el código asociado a vuestro profesor o profesora.
 - o **Visibilidad.** Recordad publicar el vídeo con el ajuste de visibilidad *Privado*.
5. Acceded con vuestro profesor o profesora al apartado [Participa de la web de CienciaCreActiva](#) y dad de alta vuestro vídeo. Para ello deberéis completar un sencillo formulario:
 - o **Título:** Includ el mismo título que hayáis puesto en Youtube.
 - o **Grupo:** Indicad el nombre de vuestro profesor o profesora, el nombre del centro, y del vuestro grupo-clase.
 - o **Código asociado a vuestro profesor o profesora:** Es el número identificador que le habrá llegado en el correo de alta en el concurso.
 - o **URL del vídeo en Youtube:** Includ la URL de vuestro vídeo en Youtube.

- **Resumen:** cuando vayas a subir el vídeo para el concurso deberás introducir un breve resumen de 50 palabras máximo. Puede ser la misma información que incluiste en la descripción del vídeo, adaptándola al número de palabras.

Es importante que completéis bien los datos del Grupo, del código asociado a vuestro profesor o profesora, y de su email ya que, por normativa de protección de datos, no recogeremos datos personales de los estudiantes, y la única manera que tendremos de identificaros será a través del contacto con vuestros profesores.

6. Una vez hayáis subido el vídeo, tu profesor o profesora recibirá un mail indicando que el vídeo que se ha subido con su código se ha recibido correctamente, pero aún no se verá en la web. Es necesario que tu profesor o profesora revise a través de este correo que todo ha salido bien y que valide - **muy importante**- su publicación. Una vez haga esto, el vídeo estará disponible en la web de CienciaCreActiva preparado para que todo el mundo lo vea y puedan votaros, y que el jurado valore vuestra propuesta.

Si no le llegase el correo a tu profesor o profesora, deberá la carpeta de SPAM por si hubiese decidido viajar allí y, si tampoco aparece deberá escribirnos a info@ciberimaginario.es para que revisemos qué puede estar pasando. ¡No os vais a quedar sin participar después de tanto esfuerzo!

¿CUÁNDO HAY QUE ENTREGAR LOS VÍDEOS?

Las fechas importantes que debéis tener en cuenta son las siguientes:

1. Del **28 de febrero** al **15 de marzo** vuestro profesor o profesora deberá **inscribirse** en el concurso a través del formulario web disponible en [CienciaCreActiva](#).
2. Del **21 de abril** al **30 de abril** deberéis dar de alta vuestro vídeo en la web de [CienciaCreActiva](#) para concursar.

¿DÓNDE SE PUBLICARÁN LOS VÍDEOS?

Todos los vídeos de los grupos que participen en el concurso se incluirán en la lista de reproducción CienciaCreActiva del canal de [Youtube del Grupo Ciberimaginario](#) que se incluirá en la web del concurso. Además, se publicarán en la web del concurso para que puedan ser votados.

Los vídeos ganadores se integrarán en la web del concurso con indicación del centro, profesor o profesora y grupo de estudiantes ganadores.

¿CÓMO ES EL PROCESO DE VALORACIÓN DE LOS VÍDEOS?

Todos los vídeos compiten en la misma categoría. El proceso y fases de valoración será el siguiente:

1. Del **4 al 15 de mayo de 2020** todos los vídeos recibidos que cumplan las bases del concurso se publicarán en la web de CienciaCreActiva y podrán ser votados de forma abierta.
2. El **19 de mayo** el jurado emitirá el fallo y anunciará los tres vídeos ganadores.

La valoración de los vídeos tendrá en cuenta:

- Valoración popular de los vídeos: 25%.
- Valoración del jurado: 75%, en la que se tendrá en cuenta:
 - Temática, dificultad, claridad y ritmo: 25%
 - Originalidad y creatividad: 25%
 - Calidad de la producción de vídeo: 25%

¿QUIÉN FORMA EL JURADO?

El jurado está compuesto por los miembros del proyecto CienciaCreActiva con la siguiente composición: dos representantes de la Universidad de Castilla-La Mancha, un representante de la Universidad Rey Juan Carlos, un representante de la Universidad de Valencia, un representante del CSIC y un representante de NanoInnova.

¿CUÁNTOS PREMIOS SE DARÁN Y EN QUÉ CONSISTEN?

Se darán tres premios:

1. **Primer premio.** El grupo y el profesor o profesora recibirán un diploma acreditativo. Los estudiantes recibirán 300 euros.
2. **Segundo premio.** El grupo y el profesor o profesora recibirán un diploma acreditativo. Los estudiantes recibirán 200 euros.
3. **Tercer premio.** El grupo y el profesor o profesora recibirán un diploma acreditativo. Los estudiantes recibirán 100 euros.

El jurado podrá declarar desierto cualquier premio cuando estime que los vídeos presentados no reúnen las características requeridas, o carecen de la calidad y el rigor adecuados.

¿QUÉ TRATAMIENTO RECIBEN LOS DATOS QUE SE DAN EN LA INSCRIPCIÓN DEL CURSO?

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento europeo 2016/679, de 27 de abril, el tratamiento de datos realizado minimiza al máximo la recogida de datos personales. A estos efectos, no se recoge ningún dato personal de los estudiantes participantes. Los datos recogidos objeto de tratamiento serán, exclusivamente los del profesorado participante, con la finalidad exclusiva de mantener la comunicación durante el concurso. En ningún caso se cederán los datos para ser manipulados a empresas de marketing, particulares o demás entidades. Su utilización se circunscribe únicamente al concurso y sus diversas áreas de gestión.

En el caso de que cualquiera de los miembros u otros menores aparezcan en el vídeo, los profesores o profesoras deberán tener y custodiar el permiso de los padres o tutores en el que lo autoricen. En el caso de que el vídeo quede premiado, el profesor o profesora deberá entregar dichas autorizaciones a los organizadores del Concurso antes de la entrega de premios que se celebrará durante la primera semana del mes de junio.